



**Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional
Coordinación Administrativa**



México, D.F., a 18 de julio de 2014.

**Mtra. Ana Imelda Campuzano Reyes.
Contralora General de la ALDF, VI Legislatura.
Presente.**

Por instrucciones del Dip. Fernando Espino Arévalo, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y de conformidad a las disposiciones aplicables en la materia, así como a su atento oficio relativo a la materia, me permito, por este conducto, hacer de su conocimiento el informe del Ejercicio de prerrogativas del Grupo Parlamentario correspondiente al período Enero-Junio de 2014.

No omito comentarle que las prerrogativas que el Grupo Parlamentario recibe de conformidad a lo establecido en la Ley, se constituyen como el único recurso económico a su disposición, de la misma manera que ha venido sucediendo a lo largo de la presente Legislatura. Mientras que, por su parte, los mismos recursos son ejercidos observando escrupulosamente lo establecido en las disposiciones legales aplicables, así como las de política administrativa aprobadas por los órganos competentes.

Sin otro particular le envió un afectuoso saludo.

Atentamente,

Lic. Janitzio Guzmán Gutiérrez.
Coordinador Administrativo.

00002300

	CONTRALORÍA GENERAL
	22 JUL 2014
Recibió:	<i>Patricia</i>
Hora:	<i>12:00 con anexo</i>

C.c.p. Dip. Fernando Espino Arévalo, Coordinador del Grupo Parlamentario, para su conocimiento.



**Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional
Coordinación Administrativa**



**Ejercicio de Prerrogativas del Grupo Parlamentario del PRI en la
ALDF, VI Legislatura correspondiente al periodo Enero-Junio de 2014**

I.- Ingresos por concepto de prerrogativas						
PRERROGATIVA	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
Trabajo Legislativo	\$719,460.54	\$719,460.54	\$719,460.54	\$719,460.54	\$719,460.54	\$719,460.54
Apoyo a Servicios Extraordinarios	\$720,000.00	\$720,000.00	\$720,000.00	\$720,000.00	\$720,000.00	\$720,000.00
Apoyos Extraordinarios de Asesoría	\$331,749.00	\$331,749.00	\$331,749.00	\$331,749.00	\$331,749.00	\$331,749.00
TOTAL	\$1,771,209.54	\$1,771,209.54	\$1,771,209.54	\$1,771,209.54	\$1,771,209.54	\$1,771,209.54

II.- Egresos con cargo a prerrogativas						
PRERROGATIVA	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
Apoyo al Trabajo Legislativo de las y los Diputados	\$630,000.00	\$630,000.00	\$630,000.00	\$630,000.00	\$630,000.00	\$630,000.00
Servicios Personales Extraordinarios de Asesoría del Grupo Parlamentario	\$1,042,877.03	\$1,055,977.03	\$1,055,976.18	\$1,065,279.18	\$1,085,279.18	\$1,075,290.40
Gastos de Operación y Administrativos del Grupo Parlamentario	\$71,998.00	\$52,000.00	\$52,000.00	\$57,000.00	\$57,000.00	\$123,774.00
Total de Gasto Mensual	\$1,744,875.03	\$1,737,977.03	\$1,737,976.18	\$1,752,279.18	\$1,772,279.18	\$1,829,064.40

Saldo al 30 de junio de 2014: \$52,806.24 (Cincuenta y dos mil ochocientos seis pesos M.N. 00/100)